

Petrer, 28 de enero de 2022

Excmo. Ayuntamiento de Petrer
Plaza de Baix, 1
Att. Concejalía de Urbanismo
03610 PETRER

Muy Señor mío:

En contestación al escrito del Expediente nº 4312/2021 con registro de entrada en fecha 30/12/2021 a través de la Sede Electrónica y que hace referencia a la Solicitud de Aprobación de Planeamiento de Desarrollo del PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR UZI-5 "LOS PINOS" DEL P.G.O.U DE PETRER. Queremos poner en conocimiento como empresa gestora del Servicio de Agua Potable al área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Petrer las siguientes observaciones:

- El trazado de las tuberías de agua potable contempladas en el proyecto son conformes con las necesidades dispuestas por la empresa gestora.
- La obra civil para la correcta instalación de la red de tuberías proyectadas se supone que están contempladas en el capítulo de obra civil y movimiento de tierras del proyecto de Urbanización.
- Que en el Proyecto de Urbanización falta por incluir los esquemas de entronques de la red de aguya potable a ejecutar.
- El presupuesto sólo contempla el suministro y colocación de tuberías. NO SE HA PRESUPUESTADO, ni piezas especiales, ni pruebas, limpiezas, desinfecciones de las tuberías a instalar, ni entronques, ni redes provisionales si fueran necesarias para la instalación, ni la retirada de FibroCemento de las tuberías existentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarles un cordial saludo.

DANIEL	Firmado
COLOMA	digitalmente por
MUÑOZ -	DANIEL COLOMA
DNI	MUÑOZ - DNI
22139794V	22139794V
	Fecha:
	2022.01.28
	12:27:35 +01'00'

Fdo: Daniel Coloma Muñoz
Delegado de zona